

## PREGUNTAS FRECUENTES PRESIDENT

### “ENJOY PARÍS”.

#### INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROMOCIÓN

##### 1. ¿En qué consiste la promoción?

Todos aquellos usuarios que, durante el periodo establecido entre las 10:00am horas del día 29 de abril hasta las 23:59 horas del 11 de agosto de 2024 (ambos días incluidos), participen en “Enjoy París” obtendrán un premio seguro de un Recetario President que recibirán en su correo electrónico.

Por otro lado, en caso de realizar una compra de un producto President, podrán optar a ganar uno de los 15 premios de una escapada Ruralka o uno de los 30 packs de picoteo.

Además, entre todos aquellos usuarios que hayan participado con compra, se realizará un sorteo final cuyo premio es un viaje a París (vuelo ida y vuelta + 2 noches de hotel + Tarjeta regalo The Fork 150€ para gastar en París).

##### 2. ¿Cuál es el periodo específico de la promoción?

La duración para participar en la promoción será desde las 10.00 horas del día 29 de abril de 2024 hasta las 23:59 horas del 11 de agosto de 2024, ambos días incluidos.

##### 3. ¿Cómo se participa en la promoción?

Para poder participar en dicha promoción deberás seguir los siguientes pasos:

1. Entrar en la página web de la promoción a través del QR o [www.promocionespresident.es](http://www.promocionespresident.es)
2. Una vez en la página promocional, podrá darle a “¡JUGAR AHORA!”.
3. El usuario deberá hacer las parejas de todas las cartas para finalizar el juego.
4. Una vez, finalizado el juego, deberá cumplimentar el formulario rellenando todos los campos e indicando si tiene ticket de compra o no.
5. En caso de tener ticket de compra, será requisito indispensable adjuntar una fotografía donde sea claramente visible el ticket.
6. El usuario conocerá al instante el resultado de la promoción.

##### 4. ¿Dónde puedo participar?

A través de la web [www.promocionespresident.es](http://www.promocionespresident.es) podrá acceder a la página de la promoción y seguir los pasos.

##### 5. ¿Quién puede participar?

Tendrán derecho a participar todas aquellas personas, mayores de edad, con residencia legal en España, que accedan al Sitio web y participen en el juego propuesto y rellenen sus datos en el formulario propuesto.

En caso de querer optar a los premios de una escapada gastronómica, un pack de picoteo o el viaje a París, será requisito obligatorio acreditar la compra de un producto President adjuntando una fotografía del ticket de compra.

##### 6. ¿Cuáles son los requisitos de participación?

Para optar a los premios de escapadas rurales, packs de picoteo o viaje a París, debe realizar una compra de, al menos, un producto Président perteneciente a las categorías de queso, nata y mantequillas entre el 29 de abril y el 11 de agosto de 2024 (ambos incluidos), posteriormente entrar en la web [www.promocionespresident.es](http://www.promocionespresident.es), jugar al juego, cumplimentar el formulario y acreditar la compra dentro del periodo promocional adjuntando una imagen del ticket de compra.

Para optar al Recetario, entre el 29 de abril y el 11 de agosto de 2024 (ambos incluidos), debe entrar en la web [www.promocionespresident.es](http://www.promocionespresident.es), jugar al juego y cumplimentar el formulario.

Será obligatorio aceptar las Bases Legales para poder cumplimentar la participación.

#### **7. ¿Cuál es el máximo de participaciones que se pueden realizar?**

Solo se puede participar una (1) vez por ticket de compra y al día, en el periodo comprendido entre las 10:00 horas del 29 de abril, hasta las 23:59 del 11 de agosto de 2024.

Además, esta promoción está limitada a un (1) premio por participante. En el caso de que tu participación resulte ganadora, no podrás volver a participar en esta promoción.

#### **8. ¿Qué documentación debo aportar para poder participar?**

Para poder cumplimentar la participación, solo se deberán rellenar los campos obligatorios que se especifican en el formulario, junto con una imagen (en formato PNJ o JPG) del ticket de compra.

La información del ticket de compra debe coincidir exactamente con los datos incluidos en el formulario.

#### **9. ¿En qué casos se deniega la participación y entrega de premio?**

Se podrán invalidar y excluir de la promoción, a todas aquellas participaciones (tanto participaciones ganadoras como participaciones no ganadoras) que contemplen algunos de los siguientes puntos:

- Participaciones con tickets fotocopiados, tachados o rotos.
- Participaciones con tickets manipulados y/o falsificados.
- Participaciones con tickets que ya están registrados en la promoción.
- Participaciones cuyo archivo/imagen subida en la web no corresponden con un ticket y/o no cumple con los requisitos de la promoción.
- La participación con diferentes emails, con el mismo ticket, intentado realizar alguna alteración en el transcurso del concurso o incumpliendo algunos de los preceptos mencionadas con anterioridad.
- Participaciones con mails temporales o anónimos.
- Participaciones cuyo ticket no contempla la compra de los productos requeridos para la participación.

### **MECÁNICA PROMOCIONAL**

#### **10. ¿Qué es un momento ganador?**

Se trata de un procedimiento por el que los participantes conocen de forma inmediata si han resultado premiados o no.

#### **11. ¿Cuánto tiempo tarda en aparecer si soy ganador o no?**

El usuario participante podrá conocer al instante, si ha resultado ganador o no de los premios:

- Recetario
- Escapada gastronómica
- Pack de Picoteo

Sin embargo, no será hasta el **4 de septiembre** que se realice el sorteo final de un viaje a París entre aquellos participantes que hayan participado con ticket de compra.

#### 12. ¿Qué datos se requieren en el formulario de participación?

Los datos a cumplimentar en el formulario son los siguientes:

- Nombre
- Apellidos
- Email
- Dirección
- Ciudad
- Código Postal
- Número de teléfono
- ¿Tienes ticket de compra? Sí/No\*

\*En caso de tener ticket de compra se deberá indicar el número de ticket y adjuntar una fotografía donde sea claramente visible el ticket de compra.

Será obligatorio aceptar las Bases Legales para poder cumplimentar la participación.

### PREMIOS

#### 13. ¿Cuál es el premio establecido?

En la presente promoción se han determinados tres mecánicas diferentes de premios:

- Premio seguro:

Todos los participantes reciben un **Recetario**.

- Premios mediante momentos ganadores:

15 premios de una estancia de 1 noche para un máximo de hasta 2 personas con 1 **experiencia gastronómica** incluida.

30 **packs de picoteo** compuestos por una tabla de cortar + 6 productos President:

- Président Crema de queso Camembert 125g
- Président Punta de Brie 200g
- Président Camembert entero 250g
- Président Snack Estándar 180g
- Président Rulo de Cabra 180g
- Président Mantequilla La Motte 250g

- Premios por sorteo

1 **Viaje a París** válido para un máximo de 2 personas. El viaje incluye vuelos de ida y vuelta, 2 noches de hotel consecutivas y un cheque regalo por valor de 150€ de The Fork.

#### 14. He ganado, pero no he recibido mi email

En caso de saber que eres ganador del premio, pero no haber recibido ningún correo de confirmación, puedes consultarlo directamente con el equipo de soporte promocional a través del siguiente correo:

[info@promocionespresident.es](mailto:info@promocionespresident.es)

#### 15. ¿Cómo se recibe el premio?

Premios otorgados mediante momentos ganadores (escapadas gastronómicas, y packs picoteo):

Los ganadores recibirán un email confirmando que han sido premiados en un plazo de seis (6) semanas desde la finalización del periodo promocional.

En el caso de las escapadas, se enviarán mediante email las instrucciones para canjear el premio y los packs de picoteo se enviarán a la dirección postal, en ambos casos, a los datos facilitados en el formulario de participación.

Premio Seguro (recetario digital):

El día en que se valide la participación se enviará un email al Participante con las instrucciones para poder disfrutar del Recetario.

Premios otorgados mediante sorteo (viaje a París):

En un plazo de dos (2) semanas después de la celebración del sorteo, se comunicará a los ganadores mediante email a la dirección facilitada en el formulario de inscripción y se solicitará la aceptación del premio, para lo que tendrán un plazo de 48 horas.

#### 16. ¿Una vez acabada la promoción, ¿con quién debo contactar en caso de incidencia con mi premio?

Una vez acabada la promoción comprendida entre el 29 de abril y el 11 de agosto, el equipo de soporte promocional a través del email [info@promocionespresident.es](mailto:info@promocionespresident.es), **estará disponible hasta el día 14 de septiembre de 2024 para dudas relacionadas con la promoción.**

### GANADORES

#### 17. ¿Qué ocurre si mi participación no es correcta?

No serán considerados como válidos, por tanto, quedarán fuera de la promoción, los registros que no comuniquen correctamente los datos personales, los que no estén cumplimentados totalmente, los que contengan repuestas o datos manifiestamente incorrectos, los que se remitan en fecha anterior o posterior a la vigencia de la promoción o incumplan lo estipulado en las presentes bases.

### SOPORTE PROMOCIONAL

#### 18. En caso de tener más dudas ¿Cómo puedo contactar?

En caso de tener alguna duda que no haya quedado resuelta en este apartado de preguntas frecuentes, puede revisar las bases legales o bien, enviarnos un correo al equipo de soporte promocional [info@promocionespresident.es](mailto:info@promocionespresident.es). El equipo de soporte promocional permanecerá disponible desde el inicio de la promoción, hasta el 14 de septiembre de 2024.

#### 19. ¿Qué debo hacer si quiero poner una reclamación?

En caso de querer hacer algún tipo de reclamación, puede enviarnos un correo al equipo de soporte promocional [info@promocionespresident.es](mailto:info@promocionespresident.es) y le atenderemos con la mayor brevedad posible. El equipo de soporte promocional permanecerá disponible desde el inicio de la promoción, hasta el 14 de septiembre de 2024.

## INCIDENCIAS

### 20. ¿Qué ocurre si pierdo mi ticket?

En el caso de que el ganador no haya recibido el email, o tenga cualquier tipo de incidencia relacionada con la promoción, podrá contactar con el equipo de soporte promocional a través del email [info@promocionespresident.es](mailto:info@promocionespresident.es) que estará disponible hasta el 14 de septiembre de 2024 para dudas relacionadas con la promoción.

## POLÍTICA DE PRIVACIDAD

### 21. ¿Quién es el responsable del tratamiento de los datos personales?

El responsable del tratamiento es LACTALIS FORLASA, S. L., con CIF: B-02005296 y con domicilio a estos efectos Avenida de los Reyes Católicos, 135 02600 Villarrobledo (Albacete).

La ENTIDAD tiene una Política de Privacidad <https://president.es/politica-de-privacidad> y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: [lopd@es.lactalis.com](mailto:lopd@es.lactalis.com).

## FISCALIDAD

### 22. ¿Qué obligaciones fiscales tengo con el premio en caso de obtenerlo?

La obtención de premios por parte de los ganadores de la Promoción está sujeta a lo dispuesto en la Normativa Tributaria vigente en cada momento.

Conforme a la normativa fiscal reguladora del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios, están sujetos a la retención de IRPF conforme a la legislación tributaria vigente en el momento de la entrega de los mismos, siempre que el valor del premio sea superior a 300 Euros.

Así mismo en cumplimiento de la vigente normativa fiscal, LACTALIS FORLASA, S. L., practicará la correspondiente retención e ingreso a cuenta sobre el premio entregado y, en su momento, expedirá la oportuna certificación que facilite al participante el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al tener que incorporar en su declaración de IRPF el rendimiento consistente en el premio recibido, junto con el resto de las rentas que perciba, y de cuya cuota total se podrá deducir como ya ingresada la cantidad que conste en la mencionada certificación de ingreso a cuenta.